



DEL MOMENTO

El Certificado de Estudios Primarios

Se ha anunciado la celebración, en nuestra ciudad, de exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, que tendrán lugar el próximo día 30 de los corrientes. Como se trata de un documento de la mayor importancia y que ha de trascender en el futuro, hemos acudido al Secretario de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria D. Francisco Baila Tosca para que contestara a unas preguntas sobre tema tan interesante. El amigo Baila accedió amablemente y he aquí nuestro diálogo:

—Se han anunciado exámenes, en nuestra ciudad, para la obtención del Certificado de Estudios Primarios ¿puedes decirme la importancia de este documento?

—Debo decirte que el Certificado de Estudios Primarios se creó por la Ley de Enseñanza Primaria de 17 de Julio de 1945 que dice textualmente «el Certificado de Estudios Primarios será necesario para el ejercicio de los derechos públicos y para ser admitidos en talleres y empresas». Además en 21 de marzo de 1958 se publicó un Decreto y en 5 de mayo, del mismo año, una Orden Ministerial dictando normas de tipo general que concretan la forma eficaz de expedir el citado Certificado y lograr sus efectivos, cuales son: exigir que todos los españoles posean y acrediten un mínimo de cultura imprescindible para el ejercicio de los derechos públicos y ser admitidos al trabajo en talleres y empresas y además establecer una mayor conexión entre las enseñanzas primaria y media, abriendo así el camino para facilitar la elevación de aquel grado de cultura y formación. Puedes ver, por lo expuesto, la gran importancia de este documento.

—¿Cómo pueden obtenerlo los escolares?

—Los escolares que, habiendo cumplido los 12 años de edad, los cumplan dentro del año en que se convoquen los exámenes, pueden presentarse a las pruebas, siempre que hayan obtenido una calificación media no inferior a 5 puntos en el anterior curso y acrediten por lo menos 5 años de escolari-

dad. Esos muchachos, si superan las pruebas exigidas, son declarados aptos por el tribunal examinador y reciben una papeleta con la citada calificación, papeleta que viene visada por la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria. Días después, y en acto público, les es concedido el Certificado de Estudios Primarios, certificado que, previamente, es llevado al Juzgado, al objeto de marginar en la partida de nacimiento el estar en posesión del citado documento, el cual llega a manos del interesado con la firma del Sr. Juez y del Sr. Maestro.

—Cuando un muchacho no ha podido superar las pruebas ¿qué procede?

—En el caso que me interesas, debo manifestarte lo siguiente: si el muchacho no ha sido declarado apto y no ha cumplido aún los 14 años, es aconsejable continúe su preparación, al objeto de ver si puede salir airoso en futuras convocatorias; no obstante, si lo desea, puede el padre o tutor solicitar del Sr. Director de la Agrupación Escolar le sea expedido el Certificado de Escolaridad, pero no el de Estudios Primarios. Además, debo manifestarte que todos aquellos jóvenes que tengan aprobados dos cursos del Bachillerato, pueden solicitar el citado Certificado, presentando el Libro de Escolaridad o una certificación académica. Aun existen más facilidades. Por ejemplo. Un alumno o exalumno necesita, con carácter urgente, un Certificado a efectos laborales, no pudiendo esperar hasta la celebración de los exámenes ordinarios o extraordinarios; en este caso le será expedido un Certificado, pero de validez limitada, Certificado que el Sr. Maestro solicitará de la Inspección Provincial, haciendo constar las especiales circunstancias del aspirante y que éste posee la cultura mínima exigida para la obtención del documento, el cual tendrá vigencia hasta la celebración de las pruebas.

—¿Y si se tratara de analfabetos?

—Conoces tanto o mejor que yo la campaña emprendida por el Estado para lograr su redención, no regateando sacrificios para que sea cada vez menor su número y, al efecto, todos los años funcionan en nuestra ciudad escuelas nocturnas que persiguen inculcar un mínimo de conocimientos en ellos y para que puedan ingresar en el trabajo, al final de cada curso, se les concede a quienes superan las sencillas pruebas, un Certificado provisional.

—¿Está en firme la obligación de poseer el Certificado para ser admitido en las empresas laborales?

—Creo, amigo Foguet, que, con lo expuesto en la primera contestación, queda contestada tu pregunta.

—¿Se cumple este requisito en nuestra Ciudad?

—Soy el primero en lamentar no poder dar una respuesta categóricamente afirmativa, ya que, si son muchísimos los jóvenes que están en posesión del Certificado, conozco varios casos en que no están en posesión del mismo y sin embargo, están enrolados en el trabajo. Ahora bien, no culpo ni a los patronos ni a los jóvenes; y pues creo obedece al desconocimiento de la responsabilidad en que incurren los primeros y a la dejadez de los segundos a quienes se les han brindado muchas ocasiones para presentarse a los exámenes y han hecho caso omiso.

—Si para trabajar en cualquiera profesión se exige el Certificado ¿Por qué no se exige para la adjudicación del carnet de conducir a quienes están dentro de la edad reglamentaria obligada?

—Sobre este particular debo manifestarte que ignoro los requisitos exigidos a quienes se presentan a exámenes de conductor. Lo que si puedo afirmarte es que días pasados, una madre de un exalumno vino a solicitar un Certificado para su hijo y al negárselo, por no haberse examinado, me contestó: «para concederle el carnet de conducir no se lo exigieron». Creo debería ser exigido el Certificado de Estudios Primarios a todos los jóvenes que toman parte en el examen antes dicho.

—¿Qué aconsejarías, en calidad de Secretario de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria, con respecto a la obtención del Certificado de Estudios?

—Después de todo cuanto acabo de exponerte, mi consejo es que todos los padres se preocupen de que sus hijos no rehuyan el presentarse a las pruebas que periódicamente se celebran para la obtención del mencionado Certificado y así, se evitarían algunos disgustos y el ponerse frente a frente con el Maestro. Te digo esto, porque estos días han sido algunos padres los que se han presentado en esta Secretaría, pidiendo un Certificado para su hijo que se encuentra en el Cuartel cumpliendo sus deberes militares y, al no estar en el Acta que se extiende cada vez que se celebran exámenes, crean algunos es por no querer hacerles el favor solicitado y debo manifestar, como Secretario de la Junta, que ningún Maestro puede en manera alguna, expedir un Certificado Oficial si el muchacho no se ha presentado a examen y ha superado las pruebas; si bien, como ya te he indicado puede acogerse a las disposiciones vigentes.

Esto es cuanto nos ha dicho el Secretario de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria a quien agradecemos su deferencia. Por nuestra parte al abundar en lo manifestado por el amigo Baila, encarecemos a todos los padres y tutores de jóvenes, que pongan el máximo interés a fin de que éstos obtengan el Certificado de Estudios Primarios. Más tarde, de no poseerlo, pueden derivarse consecuencias que habrán de lamentar. Y sería una verdadera lástima.

Manuel Foguet

¡Un acontecimiento cinematográfico de primera magnitud, en el Cine Moderno de esta Ciudad!!

La obra cumbre del llorado y bondadoso Pontífice Juan XXIII, en una película grandiosa e inolvidable.

Por primera vez en la historia del Cine, las cámaras reflejan en toda su grandeza y majestuosidad, la nave central de la Basílica de San Pedro, sirviendo de marco a este magno acontecimiento que pasará a la Historia como «El Concilio de la Paz».

Todos los actos de preparación e inauguración del CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, están recogidos por las cámaras con un alarde de inimitable pericia.

Los más modernos procedimientos técnicos del cine, para reflejar, en su grandeza impresionante, el acontecimiento eclesástico del siglo. El espectador del film, asiste en «primera fila», a todos los actos preparatorios del histórico CONCILIO y a su maravillosa inauguración. Dios inspiró a quienes lo realizaron, con la altura que tan hermoso tema merece.

Un documental en Eastman-Color, de 84 minutos de proyección.

CARITAS PARROQUIAL, lo ofrecerá en exclusiva, *el miércoles día 24* del corriente, en sesiones de tarde y noche (7'30 y 10'30, respectivamente), a beneficio de su obra asistencial, en el local del CINE MODERNO.

Entrada única; 15 pesetas. Reserva de localidades: Sábado, lunes y martes próximos, de 8 a 9'30 noche, en la Casa-Abadía de esta ciudad.

JOYAS Y RELOJES

DE CALIDAD

López-Joyero

Teléf. 190 - Mayor, 10

VINARÓZ

EL MEJOR FRIGORIFICO
Kelvinator

Hoy sábado, en la Plaza San Antonio a las 8 y 45 minutos de la noche

Me asomo a la ventana de vuestro simpático semanario como invitado de honor por el Ilmo. Sr. Alcalde de Vinaroz, en mi calidad de predicador del Septenario, que las Esclavas de la Virgen de los Dolores ofrendan, un año más, a su Madre y Señora. Oportunidad que no puedo desperdiciar para saludar calurosamente a todos los hijos de esta bella y rica tierra, que si ha ganado desde el primer momento toda mi admiración por las hermosuras de su paisaje, ha robado mi afecto la bondad de sus gentes.

Estoy viviendo emocionadamente estas jornadas marianas, en un pueblo de raigambre cristiana, de amor a su Virgen de los Dolores, que difícilmente podré olvidar en mi continuo correr por España y el extranjero en mi misión evangelizadora. Yo os aseguro que tendreis en mí un panegirista de Vinaroz; de su fe, de sus costumbres, de su caballerosidad, de su espíritu trabajador y de su excepcional bondad en acoger a los que aquí venimos por distintos motivos.

Arrastrado por vuestro mismo entusiasmo por la Virgen de los Dolores, he predicado en estos días además de los actos tradicionales, presenciados por cientos de feligreses que llenaban el amplio templo parroquial, actos de una emoción especial por su número y más por su espontaneidad: Los niños que, en día sin clases y sin ser llevados por los maestros, a una invitación fueron a honrar a la Virgen, Madre de los niños, masivamente.

Los jóvenes y los matrimonios que asistieron en tanto número y fervor a las conferencias que se celebraron especialmente para ellos, como preparación para fiesta final del domingo. Todo ha sido bello, como el mismo adorno del altar, alarde de buen gusto y de derroche, que por ser dedicado a la Madre de todos a nadie debe doler, ya que tanto se derrocha para otros fines menos nobles. Este clima de fervor está reclamando un final que debemos tratar sea de profundidad espiritual, en bien del pueblo, más que de lucimiento espectacular,

lar, aunque tampoco desterremos éste como conviene a la elegancia y cultura de Vinaroz.

Al final será la: PROCLAMACION DE LA VIRGEN REINA DEL DOLOR.

El sábado día 20 cuando recibais esté periódico ya estamos a unas horas de diferencia del acto que será todo lo que vosotros queráis. Se convoca por estas líneas a todo el pueblo, sin excepción, de Vinaroz en la Plaza de San Antonio, despues de la Misa que se celebrará en la Arciprestal a las 8 y media de la noche, a este acto en el que todos tendreis algo que decir y en el que nadie se debe considerar como espectador sino como actor principal. Porque ¿quién no tiene en si mismo o en sus familiares quienes sufran en el cuerpo o los más atroces dolores en el espíritu? ELLA sufrió también, y por eso la PROCLAMAMOS REINA DEL DOLOR. Pero necesitamos santificar nuestros dolores y sacar el fruto que va envuelto entre lágrimas y pesares. No es para desesperar; necesitamos decir la una y muchas veces desde este destierro y valle del dolor: VUELVE A NOSOTROS TUS OJOS. El Sr. Alcalde hará la Proclamación de la Reina del Dolor estarán representadas las cofradías de Semana Santa y los centros y entidades que acompañan y alivian a nuestros enfermos. Acto emotivo, trascendental, profundo, UNIVERSAL porque TODO Vinaroz asistirá sin disculpa posible.

Jesús Moneo S. J.

Obdulio Balanzá Fábregas

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Compra-venta de toda clase de fincas

PRÉSTAMOS

Santa Magdalena, 39, 3.º
Teléfonos 526 y 139

VINAROZ

VENTA DE PISOS al contado y a plazos

En extramuros calle del Puente. 83 m.², 3 dormitorios. 100.000 pts. de entrada y 1.500 pts. al mes durante 5 años.

En extramuros calle del Pilar. Calle completamente urbanizada. 88 m.² tres dormitorios. 125.000 pts. de entrada y 1.500 pts. al mes durante 5 años.

En la Playeta del Clot. Pisos de lujo primera fila al mar de 105,75 m.² 3 dormitorios. 100.000 pts. de entrada y 200.000 pts. a la entrega del piso.

Informes:

Santísimo, 41-2.º - VINAROZ - Teléf. 384

FUTBOL

Campeonato Regional de Aficionados

Grupo 1.º = 10.ª jornada

Vinaroz, 1 — Piel, 4

Villavieja, 2 — Villarrealense, 5

Castellón, 2 — Bechí, 1

Clasificación:

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	Puntos
Castellón . . .	8	7	0	1	36	14	14 + 6
Piel	8	6	1	1	25	6	13 + 3
Bechí	8	6	1	1	23	9	13 + 5
Villarrealense .	8	3	0	5	25	22	6 0
Vinaroz	7	2	0	5	8	19	4 - 2
Ribelles	7	1	0	6	4	31	2 - 4
Villavieja	8	1	0	7	10	30	2 - 8

Cuando más se esperaba del equipo local, en el encuentro contra el Piel de Vall de Uxó, el Vinaroz realizó uno de sus peores partidos.

Tres debuts en la delantera y la incorporación del menor de los Zapata, no hicieron olvidar ausencia, algunas, por ser obligadas, justificadas, otras, no tanto. Cuando hay jugadores de sobra, se reincidió en alinear elementos que, por baja forma u otras causas, no rinden partido tras partido y el equipo actuó más deslabazado que nunca, sin orden ni concierto.

El Piel, con mejor idea de lo que es el fútbol, aprovechó bien las facilidades que se le brindaron y venció merecidamente, aunque, al igual que en la primera vuelta, tuvo la suerte de cara y consiguió una diferencia en el marcador que no se ajustó a la realidad del partido.

Gran entrada en el Cervol, público correcto y partido entretenido, a pesar de todo. Arbitraje despistadillo del señor Fandos y las siguientes alineaciones: C. D. Piel: Alfonso Cubell, Calomarde, Cortes, José María, Falcó, Juan Luis, Burguete, Bertolí, Casanova y Rubert.— Vinaroz C. de F: Mollá (Viana), Chaler, Casanova, Querol, Zapata II, Beltrán, Forés, Inglés, Borrás, Matías y Mezquita.

Goles e incidencias: A los 21 minutos marca Rubert, a los 27 empata Borrás y a los 3', tras falta previa que el árbitro no sanciona, Bertolí marca el segundo llegándose al descanso con 1-2. El Vinaroz, aún sin jugar bien, domina en el segundo tiempo, pero la pelota se empeña en no entrar, siendo en cambio el Piel, en contraataques, el que marca dos nuevos goles a los 5 y 21 minutos, ambos por mediación de Bertolí. Se lesiona Mollá y le sustituye Viana, quien, sin tanta floritura, demuestra hallarse en forma. Sin practicarse juego duro se producen varias lesiones en ambos bandos y, al final lo mejor del partido: la ovación del público para el vencedor. Así da gusto el deporte.

De los nuevos, solo nos gustó Inglés. Como los otros dos debutantes, los hay en Vinaroz. Es cosa de tenerse muy en cuenta, ahora que empezamos.

JESAR

Antes y después del partido...

Vinieron las lluvias y se nos aguó la tarde dominguera. Suspensión federativa de partidos, en toda la Región, y a esperar otro domingo. El siguiente se descansó, y el último, los del Piel, nos aguaron la fiesta.

De la otra época futbolística, se recordaban aquí los valdeuxenses. Y, tras dos domingos seguidos sin fútbol, el campo del Cervol registró una buena entrada.

Fuimos al campo, andando, y al descender para cruzar el río, al final de la calle de nueva apertura por donde afluye el público hacia el terreno de juego, un hoyo maloliente y nauseabundo era el comentario general. ¿No pasa por dicha calle el servicio de recogida de basuras?

El terreno de juego tiene ya, casi terminada la valla de separación con el público. Pero vimos muy pocos anunciantes aún. Pensamos que todavía se ignoraba que estuviese terminada. La publicidad, con ser eficaz siempre, es también una colaboración muy estimable para el Club.

¿Vamos a ver jugar al Vinaroz y a su contrincante, o vamos a distraer a los espectadores con el transistor? Porque entendemos que si lo del campo no nos gusta, hay otro medio que el de molestar a nuestros vecinos espectadores con las incidencias de otros partidos.

A este respecto oímos esta frase: «Pagué mi entrada para ver al Vinaroz y al Piel; no para oír el Barcelona Zaragoza». Sin más comentarios.

MANOLO

CONTRA EL FRIO

INSTALACIONES ELECTRICAS

CALOR NEGRO

5 años garantía

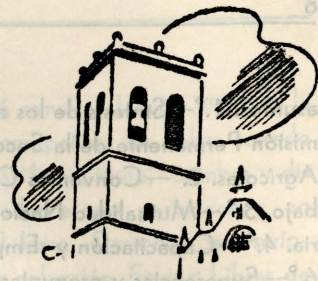
JUAN AYZA

Más frigorífico

KELVINATOR

SE ALQUILA local para establecimiento en Costa y Borrás, 27

NOTICIARIO



M U N I C I P A L

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno del día 17 de Noviembre de 1965.—Se acuerda la iniciación del expediente de municipalización del servicio de abastecimiento de Aguas Potables de Vinaroz.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno del día 17 de los corrientes bajo la presidencia del Alcalde, D. Francisco José Balada Castell.

—Se aprueban los asuntos de trámite reglamentario.

—Se da cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de Vinaroz.

—Se acuerda la Adopción de acuerdos sobre futuros planes parciales de urbanización.

—Se acuerda la aprobación inicial de Plan Parcial de Urbanización promovido por Doña Victoria y D. Antonio Arizmendi Ballester.

—Se acuerda la ejecución de alcantarillado en Plaza del Santísimo con imposición de Contribuciones Especiales.

—Se acuerda la permuta de parcela sobrante de vía pública en calle de San Sebastián.

—Se acuerda iniciar el estudio de explotación y adjudicación del servicio de recogida de basuras.

--Se acuerda transferencia de crédito.

R E L I G I O S A S

SANTORAL DE LA SEMANA

D: Presentación de Ntra. Sra.; L: Santa Cecilia; M: San Clemente; M: San Juan de la Cruz; J: Sta. Catalina, V: San Silvestre; S: Ntra. Sra. Milagrosa.

CULTOS de la SEMANA

Domingo día 21, tercero de mes. A las 8, Misa del Septenario, Rosa Camós. A las 9 Misa para Josefa Gisbert. A las 10 Misa Solemne del Septenario con sermón del P. Jesús Moneo, S. J. A las 12 Misa del Trent. Gre. para Rogelio Bueno, que termina esta semana. Por la tarde a las 5, Sto. Rosario, Septenario y Solemne Procesión. Al terminar la Procesión Misa en Sta. Magdalena para Antonio Betés. Lunes a las 9 aniversario de 1.º para Juan Bta. Velilla. Jueves a las 9'30 Misa Comunitaria para las Niñas en la fiesta de Sta. Catalina. Viernes, a las 7 Misa de la Fundación María Juan. Sábado a las 10'30 de la noche Vela Nocturna ante el Santísimo en la Parroquia para la sección de adoradores.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautismos.—María Cinta Porres Segarra, Rosa María Polo Brau, Adelina Carreras Adell.

Matrimonios.—José Chaler Beti con Teresa López De Cap. Arturo Jovaní Segura con Dolores Beltrán Serra.

Defunciones.—Inmaculada Vidal Forner, 6 meses.

M I S C E L A N E A

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos.—Por la presente se le convoca a la Asamblea General de Trabajadores del Campo (Autónomos, Fijos y Eventuales) que se celebrará D. M. mañana día 21 de los corrientes a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12'30 en segunda en el Local de esta Hermanidad, siendo Presidida por el Vice-secretario Provincial de Ordenación Social juntamente con otras Jerarquías Provinciales, tratándose de los siguientes

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

D.ª TRINIDAD DE CAP Y SANZ

Falleció en Valencia el día 11 de Noviembre de 1965

a los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos: sobrinos, primos y demás familia, al participarle tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.

Valencia, Noviembre de 1965

asuntos. 1.º—Síntesis de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Sección Provincial de Trabajadores Agrícolas. 2.º—Convenios Colectivos y Sindicales de trabajo. 3.º—Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria. 4.º—Capacitación y Empleo. 5.º—Precios y salarios. 6.º—Sugerencias y preguntas. Se encarece la puntual asistencia dada la importancia de los temas a tratar.

Fútbol infantil.—La Delegación Nacional de Juventudes en colaboración con la Real Federación Española de Fútbol, convoca el III Campeonato de España Infantil de Fútbol.

Podrán intervenir equipos pertenecientes a la O. J. E., Centros de Enseñanza, Sociedades Deportivas, Centros Parroquiales y todos cuantos se formen expresamente para participar en este campeonato. La edad de los participantes será de 15 años como máximo o que éstos hayan sido cumplidos después del 1.º de octubre último.

Se llevarán a cabo fases locales, provinciales, de sector y nacionales. Las locales por el sistema de liga y las restantes por el de copa.

Cuantos puedan estar interesados en la celebración de la fase local, pueden dirigirse a la Delegación Local de Juventudes, de 9 a 10 de la noche, en donde serán ampliamente informados.

Enlaces matrimoniales.—En la Arciprestal fue bendecido el matrimonio del joven José Chaler Betí con la señorita Teresa López De Cap.

—Así mismo y en el mismo templo, contrajo matrimonio la señorita Dolores Beltrán Serra con el joven Arturo Jovani Segura.

Ambas parejas de contrayentes emprendieron viaje de bodas, después de obsequiar a sus invitados.

Al comunicar la grata noticia a nuestros lectores enviamos a los nuevos esposos y respectivas familias nuestra enhorabuena.

Bendición.—El lunes, a mediodía, fue bendecida la embarcación de pesca «Ciudad de Vinaroz» propiedad de nuestro suscriptor y amigo D. José M.ª Puigerver Farcha. Terminada la bendición, en la sala de máquinas fue entronizada la imagen de San Sebastián. Ofició en la ceremonia religiosa el Coadjutor de la Parroquia Rdo. Marcos, y asistieron al acto las Autoridades Locales, personal de la Cofradía de Pescadores y numerosos invitados quienes fueron obsequiados, después, con un vino español. Reiteramos al amigo Puigerver nuestra felicitación con el deseo de mucho éxito para su «Ciudad de Vinaroz» que el martes pasado zarpó de nuestro puerto, rumbo a Arenys de Mar, para iniciar su trabajo.

Junta General.—Mañana domingo, día 21, a las 12 y media de la mañana, la Cofradía del Santo Sepulcro y Jesús Nazareno celebrará junta general, en la sacristía del templo arciprestal. Se convoca a todos los señores cofrades.

Necrológicas.—En Pratdip (Tarragona), a la edad de 73 años y confortado con los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S. falleció D. Jose Sirisi Mestre, hermano del llorado Arcipreste de nuestra Parroquia y padre de nuestro amigo y suscriptor el Rdo. D. José Sirisi. Al acto del entierro se sumaron muchos vinarocenses que, para tan piadoso fin, se trasladaron a Pratdip. Al comunicar a nuestros lectores la

TALLER RADIO REPARACION

Santa Magdalena, 44

Telf 423 - VINARoz

Reparación de Televisores
Transistores y Auto-Radio

Se vende casa de planta baja y dos pisos en calle del Socorro

PARA INFORMES: José M.ª PUCHOL SABATER
Agente de la Propiedad Inmobiliaria
C. La Virgen, 2-Teléfono 287
VINARoz



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

Juan Bautista Velilla Llonart

Descansó en la Paz del Señor el día 21 de Noviembre de 1964

a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposa, Rosa Marzá Lluch; hijos, Rosa, Juan, Paula y Francisca; hijos políticos, Sebastián Juan y María Dolores Cano; nietos; hermana, Magdalena; sobrinos, y demás familia, suplican una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará en la Iglesia Arciprestal, el lunes día 22, a las 9 de la mañana, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.

Vinaroz, Noviembre de 1965

triste noticia, testimoniamos a los hijos del finado, hermano y demás familia, nuestro sentido pésame.

—En Valencia, a los 88 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. falleció D.^a Trinidad De Cap y Sanz a cuyos familiares enviamos nuestra condolencia más sincera.

Obras.—Han terminado las obras de pavimentación con riego asfáltico de las calles Arcipreste Bono, y Carreró. En la primera de ellas, quedó inaugurada su iluminación por medio de esbeltas farolas de tipo moderno.

F. E. T. y de las J. O. N.-S—En conmemoración del Día del Dolor, esta Jefatura Local ha organizado para esta tarde, la celebración de una Misa rezada seguida de Responso, a las ocho y media, en la Iglesia Arciprestal.

Se ruega encarecidamente la asistencia a la Misa, que será aplicada en sufragio de José Antonio y de todos los Caidos por Dios y por España, y al acto de depositar las cinco rosas simbólicas en la Cruz de los Caidos.

II Certamen Nacional de Fotografía.—El Círculo Mercantil y Cultural, ha convocado su II Concurso Nacional de Fotografía Artística que tendrá lugar el próximo enero.

Las bases, son las siguientes: *Participantes:* Todos los residentes en territorio Nacional. *Tema:* Libre. *Obras:* Máximo de tres por autor, en blanco y negro. *Tamaño:* Se recomienda el formato de 30 x 40. *Presentación:* Sin montaje, pero es conveniente reforzar las fotografías con cartulina del

mismo tamaño. Al dorso se hará constar, lema y título de la obra. *Plicas:* Con las obras se acompañará un sobre cerrado y en cuyo interior se hará constar: lema, título, nombre y dirección del autor, así como sociedad a que pertenece, y en el exterior se especificará solo el lema. *Derechos de inscripción:* Se fijan en 25 pesetas por colección. *Envíos:* Libres de gastos, al Círculo Mercantil y Cultural, Socorro, 24, Vinaroz (Castellón). *Plazo de admisión:* Hasta las 24 horas del día 31 de Diciembre. *Jurado:* Habrá un solo jurado de admisión y de calificación, que será nombrado al efecto y hecho público en el catálogo. Su fallo será inapelable. *Fallo:* Tendrá lugar en la Biblioteca del Círculo el día 8 de Enero a las ocho de la tarde. Será comunicado a los concursantes premiados.

Pérdida.—Pulsera con la inscripción María Rosa. Se gratificará su devolución.

T U R N O S

Para la semana próxima: Farmacia del Dr. Ratto, plaza San Antonio. Estanco n.º 6, calle San Francisco.

Exclusivas Angel Juan

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Compraventa de fincas Rústicas y Urbanas, Traspasos, Préstamos, Hipotecas, Administración fincas

Plaza S. Antonio, 1

VINAROZ

José Torres Suara

ALMACEN DE HIERRO Y CARBON

VIGAS - CABALLOS - CHAPAS - PLANOS - ANGULOS - REDONDOS

MONTAJE DE ARMADURAS

Gran surtido en tubos conformados en frío: redondos, cuadrados, rectangulares y figuras

PERFILES PARA VENTANALES Y PUERTAS

C. Puente, 85 - Tel. 381

VINAROZ

CINE ATENE0

JUEVES 25 NOVIEMBRE

7'15 tarde

10'30 noche

Estreno de la espectacular producción

SAMUEL BRONSTON

La Caída del Imperio Romano

Nueve brillantes protagonistas

Roma en la cúspide de su esplendor y de su gloria.

Roma al borde del abismo de su destrucción

Una asombrosa reproducción del Imperio.

La película que admirarán todas las generaciones.

TOLERADA MENORES

Sesión tarde numerada



LECHONES de **25** kilos
a las **8** semanas de vida

CERDOS de **130** kilos
a los **6** meses de vida

Solo es posible con:



DISTRIBUIDOR EN **VINARÓZ**
ANTONIO CHALER
MOLINO TRITURADOR EXTRAMUROS PUENTE

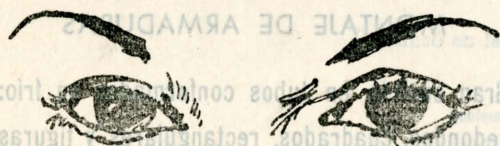
Escuela de Chóferes



FRANCO

San Francisco, 30 - Teléfono 81

VINARÓZ



**¡DOS OJOS PARA TODA LA VIDA!
¡CUIDELOS!**

Cristales ORTOLENT BI-FILTRAL

Le garantizan la perfecta visión

DEPOSITARIO OFICIAL EN VINARÓZ

OPTICA CALLAU

Lentes graduados y de sol, primera calidad
Entregas al día

EDUARDO MARTI FOLCH

JOYERIA - OPTICA - RELOJERIA

Mayor, 44

VINARÓZ

Tintorería J. ANDRES

Plaza San Antonio, 25 - Teléfono 395

VINARÓZ

Super Lavados



Guerra al frío

Estufas butano más de 40 modelos
y desde 1500 pesetas en

AGENCIA BUTANO 306

AYZA - VINARÓZ

Que le recomienda adquiera la botella
de reserva ofreciendole el pago con fa-
cilidades de 50 ptas. mensuales.

COMEDORES Y DORMITORIOS

Muebles MYLOR

TAPIZADOS

Prolongación C. Remedio
VINARÓZ

TELEVISORES

desde 9.950 ptas. (impuestos incluidos)

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

DOMELUX

San Cristóbal, 3